



**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS**

**SESIÓN ORDINARIA 05/2017**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
002/2017 ESTATAL SEGUNDO PROCESO TIEMPOS RECORTADOS**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **16 DE MAYO DE 2017**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS, UBICADO EN BOULEVARD ÁNGEL ALBINO CORZO NÚMERO 2151 FRACCIONAMIENTO SAN ROQUE, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CITAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS PREVISTA EN EL NUMERAL **3.1** DE LA **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 002/2017 ESTATAL SEGUNDO PROCESO TIEMPOS RECORTADOS**, REFERENTE AL SERVICIO DE LIMPIEZA SOLICITADO POR EL **ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES** EN LA PARTIDA **35801 SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN**.

PARA LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE RECEPCIONARON PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS INVITADAS EN LOS MEDIOS Y MECANISMOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO **33** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, LA PRESENTE ACTA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICITACIÓN EN MENCIÓN, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS EMPRESAS QUE NO ASISTIERON O NO PRESENTARON PREGUNTAS POR ESCRITO, ASÍ COMO LAS QUE SE INSCRIBAN EN FORMA POSTERIOR A ESTE ACTO, SE DEBERÁN DE APEGAR A LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 68 Y 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE EVENTO, COPIA DE ÉSTA ACTA, EN LUGAR VISIBLE Y CON ACCESO AL PÚBLICO EN LA ENTRADA PRINCIPAL DE ESTE CONSEJO, UBICADO EN BULEVARD ANGEL ALBINO CORZO NO. 2151, FRACCIONAMIENTO SAN ROQUE, TUXTLA GUTIÉRREZ, Y EN LA PÁGINA WEB DEL **CONECULTA [www.conecultachiapas.gob.mx](http://www.conecultachiapas.gob.mx)**, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

SE INFORMA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE EL **ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES** SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **22 DE MAYO** DEL PRESENTE AÑO A LAS **11:00 HORAS**. EN ESTA MISMA SALA DE JUNTAS-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, **SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA**, SIENDO LAS **11:25 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON: -----

SESIÓN ORDINARIA 05/2017 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2017

